

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**1682** PINTURAS GAMA, S.L.

El Administrador Único de Pinturas Gama, S.L., D. Santiago Blasco Sanchez, convoca a los socios de la entidad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 25 de junio de 2026, a las 10:00 horas, con arreglo al siguiente.

Orden del día

#### JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de PYME y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2025.

Tercero.- Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2025.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

#### JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta, debate y votación sobre modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales, con el fin de establecer el carácter retribuido del cargo de administrador y definir su sistema de remuneración.

Segundo.- Propuesta, debate y votación sobre modificación del art. 10, párrafos 8 y 9 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Propuesta, debate y votación sobre inversiones temporales financieras (a efectos art. 160 LSC).

Cuarto.- Delegación de facultades en el Administrador Único para la formalización, subsanación, interpretación, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten, así como para la elevación a público de los mismos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta, en su caso, por el propio órgano de administración, conforme al artículo 202.2 LSC.

De conformidad con lo establecido en el artículo 196 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Madrid, 27 de abril de 2026.- El Administrador Único, D. Santiago Blasco Sánchez.

ID: A260017535-1